

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. – Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIP – AIPPI

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-061063- -00006-0000

Fecha: 2013-01-10 15:47:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

Ref.: Expediente No. 10 061.063

**Patente de Invención: COMBINACIONES DE PRINCIPIOS ACTIVOS QUE
CONTIENEN ISOTIANILO, UN COMPUESTO DE FIPROL Y UN COMPUESTO DE
NEONICOTINOIDES**

Solicitante: BAYER CROPSOURCE AG

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, Abogado, mayor y vecino de Bogotá, obrando en mi calidad de apoderado de la sociedad BAYER CROPSOURCE AG., domiciliada en Monheim, Alemania, por medio del presente memorial, y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicito a su digno Despacho una prórroga adicional de treinta (30) días.

La anterior prórroga se solicitada para dar cumplimiento al Oficio No. 19153, el cual fue notificado por fijación en lista el día 23 de octubre de 2012.

Para la anterior, adjunto Recibo No. 13 - 000440 por valor de \$103.000, para tener derecho a la citada prórroga.

Atentamente,

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 C.S.J.

2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	
RECIBIDO DE : MARIO DELGADO ECHEVE	
TIPO PAGO	BANCO
CONSIGNACION BANCO DE BOGOTA	

CANT. DENTISTICO	CO.
150005-01-08 PRORROGA DE TERMINOS	10061063

SON: **CIENTO TRES MIL PESOS MONEDA

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. *Prorroga Exp. 10061063*

No. 1. 440	
Enero 03 de 2013 15:05	
NI 80002	
**	
PAGO	
2013 4.11 0	

DENTISTICO	
10061063	
3 00	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 10-061063- -00006-0000
Fecha: 2013-01-10 15:47:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2